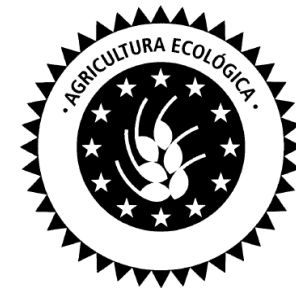


“Características y Obligaciones de la Certificación Orgánica”



Cristian Carranza L

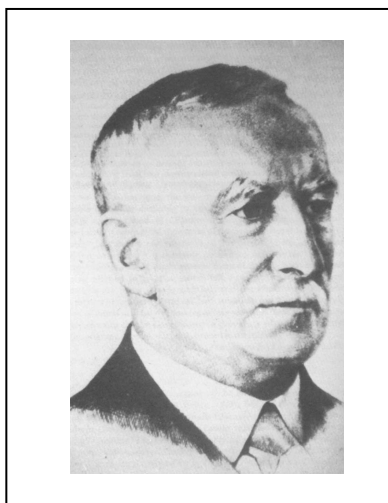
**Av. Sta. Maria • # 0112 Of. J Providencia
Santiago**

Fono: 02-7926151 • Fax 02-7926055

www.imochile.cl • cristian@imochile.cl



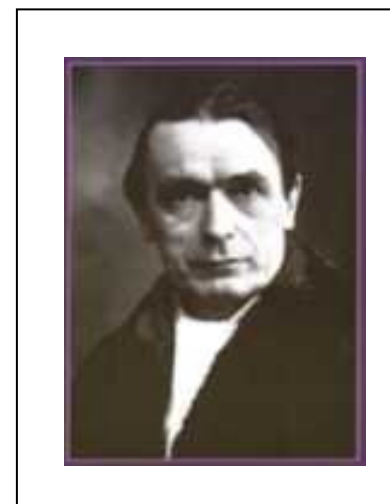
Una revisión de la Historia



En 80 años por el mundo!

Sir Albert Howard
1873 - 1947

Rudolf Steiner
1861 - 1925



PRINCIPIOS BÁSICOS

La Agricultura orgánica es un “sistema de gestión que fomenta y realza la salud de los ecosistemas, inclusive la diversidad biológica, ciclos biológicos, y la actividad biológica del suelo. Se consigue empleando métodos agronómicos, biológicos y mecánicos, en contraposición a la utilización de materiales sintéticos”

Codex FAO

“Se basa en el mínimo uso de insumos externos al predio, y promueve el uso de prácticas que valoran, mantienen e incrementan la armonía ecológica”

(National Organic Standards Board, 1998)

La certificación orgánica es un sistema institucionalizado de confianza, que permite al consumidor identificar e incentivar a las personas que conscientemente protejan al medio ambiente.



Normas para la Producción Orgánica

- ➔ IFOAM (International Federation of Organic Agricultural Movements), normas básicas.
- ➔ Reglamento Europeo EU 2092 / 91.
- ➔ Reglamento Japonés JAS.
- ➔ NOP del (USDA).
- ➔ Ley 20.089, con su Norma Técnica DS. N° 17/2007 (Chile)

Aspectos Principales de la certificación

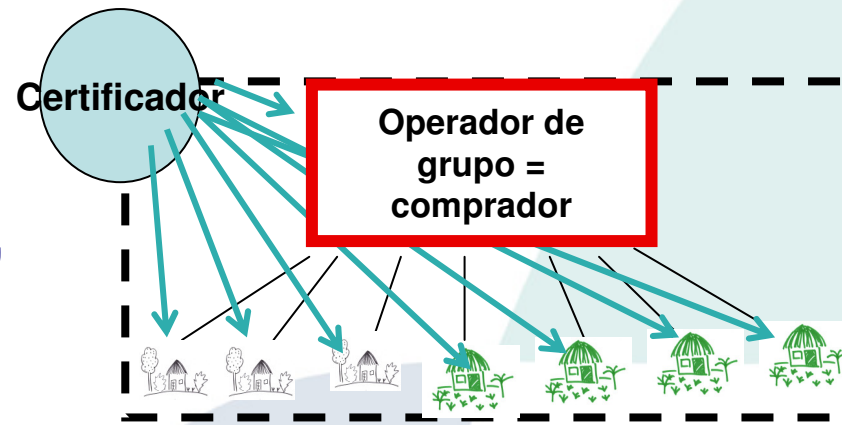
- *Modelos de Certificación*
- *Que debe el productor **saber** antes de la inspección. (Transición, Normativas)*
- *Que debe el productor **hacer** antes de la certificación*
- *Cuales son los **puntos críticos***
- *Tendencias*



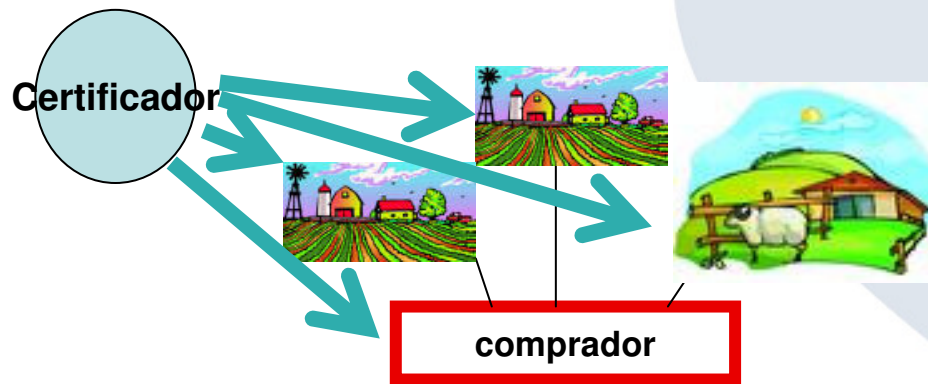
Visión general: Diferentes modelos de Certificación



Grupo de pequeños productores „Clasico“ con SIC



Grupo de pequeños/medianos Productores sin SCI



Certificación Individual, venta directa a mercado definido

Documentación mínima requerida para las inspecciones. (Que hacer !!!)

“Un adecuado sistema de documentación tiene un importante rol en el aseguramiento de calidad orgánica”

- Perfil del operador 4.1 completo (Documento Oficial IMO)
- Cuaderno de campo con los registros mínimos de manejo y aplicaciones. (cuaderno de mano y digital debe quedar firmado y timbrado de ser posible)
- Registros de Aplicaciones de Insumos.
- Registros de Cosecha por cada una de las UP y “**estimación próxima Temporada**”. (necesario para Flujo de Producto)
- Facturas y Guías de despacho de las ventas realizadas por parte de la UP
- Facturas de compra de insumos. (necesarias para Flujo de Producto, en caso de no existir cosecha)
- Plano o Croquis de la UP.



Antes de la visita de Inspección (Que saber !!!)

- *Costos de Certificación.*
- *Conocer periodos de transición y posibilidades de acuerdo al predio a certificar.
(Ventajas comparativas entre Normas existentes)*
- *Conocer características de los diferentes Reglamentos y ver opción a certificar.*

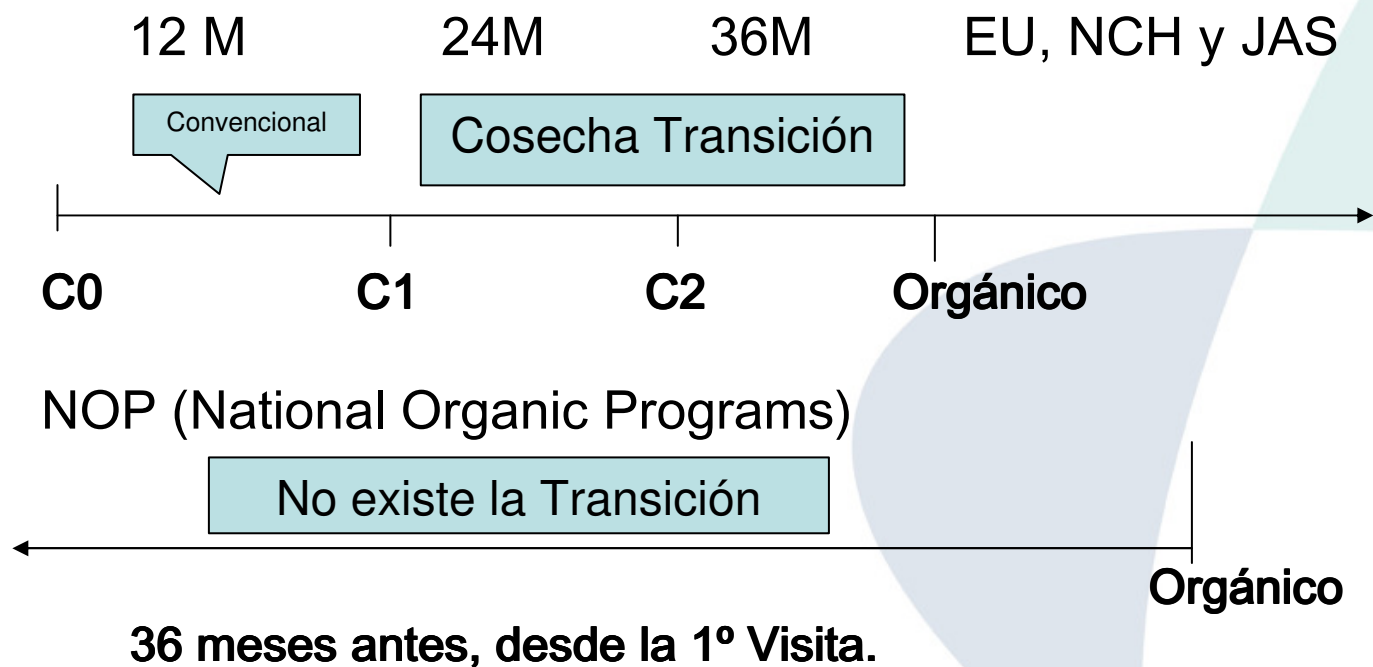


Puntos Críticos en la Inspección de Campo

- Periodos de Transición.
- Manejo de la información previa a la Certificación, **CAPACIDAD DE TRAZABILIDAD**. (cuanto cosecho, cuanto vendo y a quien?)
- Producción Paralela. (Misma Especie)
- Parcelas Vecinas, Zonas Buffer. (separación Mínima)
- **USO DE INSUMOS**
(Cobre, Nitrógeno, “Malezas”)

Puntos Críticos en la Inspección de Campo

Periodos de Transición.



“Certificación Biodinámica”



- Disciplina que viene de la *ANTROPOSOFIA*, obra de *Rudolf Steiner*.
- El término «biodinámica» proviene del griego *bios (vida) y dynamis (energía)* y significa que este método trabaja de acuerdo con las energías, buscando una relación que se supone correcta entre el hombre y la tierra.

“La Agricultura Biodinámica entiende al establecimiento predial, fincas, granjas o parcelas, como un individuo, como un organismo, enfatizando en el *balance de fuerzas y en las inter-relaciones del suelo, plantas y animales*. El hombre, (como especie, no como género) se ubica en un punto alto dentro de la evolución del cosmos y del planeta tierra en particular, siendo también responsable de su propia evolución y de la evolución del suelo, las plantas y los animales de su granja. Esta responsabilidad se ve reflejada en sus actos, de tal modo que el estado de su campo y la calidad de los alimentos que en el se producen.”

Fuente: WWW.infororganic.com



“Certificación Biodinámica”



- Requisitos previos.
- Obligaciones para lograr certificación. (Preparados a Aplicar, asesor, etc.)
- Inspección Anual, por inspector Acreditado.
- Requerimientos por DEMETER. (Uso del Logo)
- Ventas y Comercialización.



“Muchas Gracias por su atención”



Cristian Carranza L
Av. Sta. Maria • # 0112 Of. J Providencia
Santiago
Fono: 02-7926151 • Fax 02 7926055
www.imo.ch • cristian@imochile.cl

